

ESPAÑA Y SUS PROVINCIAS

Señor Director:

En su periódico, ARRIBA, de 13 de abril de 1977 viene un artículo escrito por el periodista señor José Cavero; pues bien, le envío una parte para que se lo entregue al señor Cavero y le diga que la otra parte no se la mando por haberla roto y echado después a la basura.

Dígale también que se lo devuelvo porque no estoy conforme con ese artículo odioso y que sólo sirve para desunir a los españoles.

Dígale también que las regiones en España no convienen, por ser una cosa de nuestros tatarabuelos, y actualmente el progreso las ha borrado, porque las regiones en España es un desastre, y además un lujo que costaría muchísimo dinero.

Dígale qué España más fea y debilucha se haría si cada región tiene su bandera, su himno, su idioma, su Gobierno, su Parlamento, etc.

Dígale también que España, con sus provincias y sus Mancomunidades de Diputaciones Provinciales, está bien servida, pues, por ejemplo, si tres provincias quieren hacer una carretera que atraviese las tres provincias nadie se opone a que se reúnan los tres Presidentes de las tres Diputaciones Provinciales y de acuerdo los tres hagan esa carretera.

Estados Unidos de América, Rusia y Alemania Occidental sí tienen Estados y regiones, debido a ser naciones grandísimas en extensión de terreno y en el número de habitantes, pero tienen la ventaja sobre nosotros de que sólo tienen una bandera y un solo idioma.

Las naciones vecinas a España están organizadas en provincias (Marruecos, Portugal y Francia).

Marruecos en el Sáhara español ha creado dos provincias. La mayoría de las naciones del mundo están organizadas en provincias.

¡Viva la Nación Española orgullosa de todas sus provincias!

Bernardo GIMENEZ ALVES
(Móstoles-Madrid)